

SFD/DECO/074/19 25 de febrero de 2019

Antigua y Barbuda

Argentina

Bahamas

Barbados

Belize

Bolivia

Brasil

Canadá

Chile

Colombia

Costa Rica

Cuba

Dominica

Ecuador

El Salvador

Estados Unidos

Grenada Guatemala

Guyana

Haití

Honduras

Jamaica

México

Nicaragua

Panamá

Paraguay

Perú

República Dominicana

San Kitts y Nevis

Santa Lucía

San Vicente y las Granadinas

Suriname

Trinidad y Tobago

Uruquay

Venezuela

Doctor

Kevin Casas-Zamora

Presente

Estimado Kevin:

En nombre del Secretario General, Luis Almagro, tengo el agrado de invitarlo a integrar en calidad de Jefe, la Misión de Observación Electoral de la Organización de los Estados Americanos para las Elecciones Seccionales y de Autoridades del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social a celebrarse en Ecuador el próximo 24 de marzo de 2019.

Siguiendo lo establecido en la Carta Democrática Interamericana, las Misiones de Observación Electoral se guían por los principios y normas de la OEA, y se realizan de forma objetiva, imparcial y transparente, y con la capacidad técnica adecuada. En sus tareas de observación electoral, la OEA pone énfasis en el análisis integral de los procesos electorales, esforzándose por observar las condiciones para el voto universal y equitativo, así como las condiciones de participación de los distintos actores del proceso.

En caso de aceptar esta invitación, el Departamento para la Cooperación y Observación Electoral (DECO), le prestará todo el apoyo en la organización de la Misión, así como en los demás asuntos administrativos y logísticos necesarios.

Si tuviera alguna pregunta, no dude en comunicarse con la Señora Brenda Santamaría, Jefa de la Sección de Observación Electoral del DECO al correo electrónico BSantamaria@oas.org o al teléfono (202) 370 9768, o con la Señora Yerutí Méndez, quien servirá como Subjefa de esta Misión, al correo electrónico SMendez@oas.org o al teléfono (202) 370 5495.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle el testimonio de mi más alta y distinguida consideración.

Gerardo de Icaza

Director

Departamento para la Cooperación y Observación Electoral Secretaría para el Fortalecimiento de la Democracia